



INFORME DE ESTUDIOS PREVIOS

INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACIÓN CIVIL (IDAC)

ADQUISICIÓN DE SENSORES METEOROLÓGICOS PARA USO DE LA SECCIÓN DE EQUIPOS METEOROLÓGICOS AERONÁUTICOS DEL INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACIÓN CIVIL (IDAC) — REF. IDAC-CCC-PEPU-2026-0008

1. ANTECEDENTES

El Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), creado mediante la Ley de Aviación Civil de la República Dominicana núm. 491-06, de fecha 22 de diciembre del año 2006, es el órgano responsable de la aplicación efectiva de los reglamentos, órdenes, normas y disposiciones que rigen la actividad aeronáutica en el país. En cumplimiento de sus funciones, la institución mantiene en operación el sistema automatizado de observación meteorológica (AWOS AILA) instalado en los aeropuertos del país, a través de la Sección de Equipos Meteorológicos Aeronáuticos, adscrita al Departamento de Comunicación, Navegación y Vigilancia (DCNS) de la Dirección de Navegación Aérea.

En fecha 06 de enero de 2026, el señor Augusto Pérez Cuevas, Director de Navegación Aérea, remitió a la Dirección Administrativa los oficios núms. DINA-043-2026 y DINA-045-2026, mediante los cuales solicitó la adquisición de un (1) Sensor de Presión Barométrica AWOS AILA y un (1) Sensor de Temperatura y Punto de Rocío AWOS AILA, respectivamente, contemplados en el Programa Anual de Compras y Contrataciones (PACC) 2026 correspondiente al primer trimestre, para fines de reabastecimiento del inventario de repuestos del sistema AWOS AILA.

Posteriormente, en fecha 09 de marzo de 2026, mediante el oficio núm. DINA-576-2026, la Dirección de Navegación Aérea solicitó la adquisición de cuatro (4) Anemómetros Ultrasónicos 1390-pk-006, contemplada en el PACC 2026 correspondiente al segundo trimestre, dejando constancia de que dichos artículos se requerían con urgencia por la falta de repuestos y para la sustitución de los anemómetros convencionales a nivel nacional, cuyos elementos se encontraban obsoletos.

Una vez integradas las solicitudes DINA-043-2026, DINA-045-2026 y DINA-576-2026, la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones formalizó, en fecha 20 de agosto de 2026, la Solicitud de Compra o Contratación que da origen al expediente IDAC-CCC-PEPU-2026-0008, por un monto total estimado de RD\$5,894,096.70, correspondiente a tres (3) ítems de bienes, a ser adjudicados a un único proveedor.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

El sistema AWOS AILA constituye una herramienta indispensable para la observación y medición de las condiciones meteorológicas en los aeropuertos del país, siendo determinante para la seguridad



de las operaciones aeronáuticas. El deterioro y la obsolescencia de sus componentes (sensores de presión barométrica, de temperatura y punto de rocío, y anemómetros) comprometen el estricto cumplimiento de los estándares técnicos y de seguridad establecidos por los organismos internacionales que rigen las operaciones aeronáuticas, así como la conformidad con las auditorías y requerimientos regulatorios correspondientes.

En tal virtud, se hace necesario adquirir los sensores meteorológicos objeto de la presente contratación, a fin de garantizar el reabastecimiento del inventario de repuestos del sistema AWOS AILA y la sustitución de los anemómetros convencionales y obsoletos utilizados a nivel nacional, preservando así la continuidad operativa del sistema y la seguridad de la navegación aérea.

3. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El presente Estudio Previo tiene por objeto sustentar la Adquisición de Sensores Meteorológicos para uso de la Sección de Equipos Meteorológicos Aeronáuticos del IDAC, clasificada bajo el rubro 41110000 — Instrumentos de medida, observación y ensayo, mediante tres (3) ítems, a ser adjudicados a un único proveedor, correspondiendo un valor referencial máximo de RD\$5,894,096.70, según se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Marca / Modelo	Unidad	Cantidad
1	Sensor de Presión Barométrica AWOS AILA	All Weather (ADB Safegate) — Modelo 7150 Series	Ud.	1
2	Sensor de Temperatura y Punto de Rocío AWOS AILA	All Weather (ADB Safegate) — Modelo 5190-F	Ud.	1
3	Anemómetro Ultrasónico 1390-pk-006	All Weather (ADB Safegate) — Modelo 1390-pk-006	Ud.	4

4. DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Los bienes a adquirir deberán cumplir, como mínimo, con las siguientes condiciones técnicas, conforme a lo indicado en las Fichas Técnicas que sustentan la presente solicitud (DINA-043-2026, DINA-045-2026 y DINA-576-2026):

Sensor de Presión Barométrica AWOS AILA

- Rango de presión: 14,7-33,0 inHg (500-1117 hPa).
- Temperatura de funcionamiento: -40 a +185 °F (-40 a +85 °C); de almacenamiento: -67 a +257 °F (-55 a +125 °C).
- Resolución: 0,001 inHg; precisión: $\pm 0,005$ inHg ($\pm 0,17$ hPa).



- Conector serie DB9; tensión de alimentación 6-40 V CC; consumo de corriente <50 mA.

Sensor de Temperatura y Punto de Rocío AWOS AILA

- Rango de humedad relativa: 0-100% RH; rango de temperatura: -40 °C a +60 °C.
- Sensor de humedad de capacitor de película fina; sensor de temperatura Pt100 RTD.
- Precisión (a 23 °C): $\pm 1,5\%$ RH $\pm 0,1$ °C; alimentación 5-24 V DC; longitud de cable 5 m.

Anemómetro Ultrasónico 1390-pk-006 (4 Ud.)

- Velocidad del viento: 0-65 m/s ($\pm 2\%$ @12 m/s; resolución 0,01 m/s).
- Dirección del viento: 0-359° ($\pm 2^\circ$ @12 m/s; resolución 1°).
- Salida digital RS-422 (UV, Polar, NMEA, Tunnel) hasta 10 Hz; alimentación 9-30 VDC.
- Construcción en acero inoxidable 316, IP66; dimensiones 381 x 213 mm; 1,4 kg.

Los bienes deberán ser de la marca All Weather (ADB Safegate) o equivalente técnico plenamente compatible con el sistema AWOS AILA actualmente instalado, y contar con una garantía mínima de doce (12) meses contados a partir de la recepción conforme.

5. ANÁLISIS DEL MERCADO Y VALOR REFERENCIAL

El valor referencial de la presente contratación fue determinado a partir de la cotización núm. DO_GE5CRS, de fecha 19 de agosto de 2026, emitida por GECI Española, S.A. — distribuidor local autorizado de los productos de la línea de meteorología del fabricante ADB Safegate Americas LLC (anteriormente All Weather Inc.), conforme a la Carta de Representación de fecha 11 de septiembre de 2026 —, así como en las Fichas Técnicas y comunicaciones remitidas por la Dirección de Navegación Aérea. Como resultado de dicho análisis, se estableció un valor referencial máximo de RD\$5,894,096.70 para los tres (3) ítems de la presente contratación, monto que incluye el ITBIS y cualquier otro concepto que incida en el costo total de los bienes.

Ítem	Código UNSPSC	Cuenta Presupuestaria	Descripción	Monto (RD\$)
1	41114411	2.6.3.4.01	Sensor de Presión Barométrica AWOS AILA	1,043,769.00
2	41114411	2.6.3.4.01	Sensor de Temperatura y Punto de Rocío AWOS AILA	675,251.70
3	41114400	2.6.3.4.01	Anemómetro Ultrasónico 1390-pk-006 (4 Ud.)	4,175,076.00
			Total	5,894,096.70



La disponibilidad presupuestaria de la presente contratación se sustenta en la cuenta presupuestaria 2.6.3.4.01, conforme a la Solicitud de Compra o Contratación núm. IDAC-CCC-PEPU-2026-0008, de fecha 20 de agosto de 2026, previamente incluida en el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) del IDAC correspondiente al primer y segundo trimestre de 2026.

6. MODALIDAD DE SELECCIÓN PROPUESTA

De conformidad con el artículo 78 de la Ley núm. 47-25 sobre el Sistema Nacional de Contrataciones Públicas y el artículo 166 de su Reglamento de Aplicación núm. 52-26, se recomienda tramitar el presente proceso bajo la modalidad de Contratación Directa por Proveedor Único, en atención a que GECI Española, S.A. es la única compañía autorizada como distribuidor local exclusivo, en la República Dominicana, de los productos de la línea de meteorología de la marca All Weather (ADB Safegate), lo cual configura la necesidad de compatibilidad técnica con el sistema AWOS AILA previamente instalado como causal válida de proveedor único, conforme a la Carta de Representación de fecha 11 de septiembre de 2026.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES

El plazo de entrega de los bienes será el que se establezca en el Pliego de Condiciones Específicas, el cual no podrá exceder de tres (3) meses contados a partir de la suscripción del Contrato o la emisión de la orden de compra, conforme al plazo de entrega ("Completion Time") indicado en la cotización de GECI Española, S.A. La entrega de los bienes deberá realizarse en la localidad de Norge Botello, o en el lugar que indique la Dirección de Navegación Aérea, coordinándose con la Sección de Equipos Meteorológicos Aeronáuticos para la verificación técnica correspondiente previa a la recepción conforme.

8. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN DE LOS OFERENTES

- Acreditar autorización vigente del fabricante (ADB Safegate Americas LLC, anteriormente All Weather Inc.) como distribuidor de los productos de la línea de meteorología para la República Dominicana.
- Cumplir íntegramente con las características técnicas mínimas establecidas en las Especificaciones Técnicas y Fichas Técnicas del Pliego de Condiciones.
- Ofrecer una garantía mínima de doce (12) meses sobre los bienes suministrados, contados a partir de la recepción conforme.
- Cumplir con la documentación legal, financiera y técnica exigida en el Pliego de Condiciones Específicas del procedimiento.

9. ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGOS



En cumplimiento de las buenas prácticas de gestión de riesgos aplicables a los procedimientos de contratación pública, la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones elaboró la Matriz de Gestión de Riesgo correspondiente a la presente contratación (Anexo), en la cual se identifican, valoran y establecen medidas de tratamiento para los riesgos asociados a las distintas etapas del proceso, desde la elaboración del Pliego hasta el cierre del expediente. A continuación se presenta un resumen de los principales riesgos identificados:

Nº	Factor de riesgo	Categoría
1	Fechas del Cronograma del Pliego incoherentes con la fecha de la Solicitud de Compra y del Certificado de Apropiación Presupuestaria.	Alto
2	Justificación de la excepción de proveedor único sustentada en una Carta de Representación con vigencia de tres (3) años, sin verificación exhaustiva de otros posibles distribuidores.	Alto
3	Rubro/clase UNSPSC no reflejado con precisión en el Registro de Proveedores del Estado de los Oferentes.	Moderado
4	Variación de precios y del tipo de cambio del mercado internacional respecto del valor referencial.	Moderado
5	Incumplimiento del plazo de entrega (3 meses) por demoras en la cadena de suministro internacional.	Moderado
6	Incompatibilidad técnica de los sensores con el sistema AWOS AILA actualmente instalado.	Alto
7	Daño, descalibración o vicio oculto de los sensores durante el transporte hasta la localidad de entrega.	Moderado
8	Pérdida de trazabilidad del período de garantía mínima de doce (12) meses de los bienes suministrados.	Bajo
9	Cuestionamientos sobre la razonabilidad del precio pagado al único proveedor, ante la ausencia de comparación de precios.	Moderado
10	Expediente de contratación incompleto ante observaciones del monitoreo de la DGCP.	Bajo

El detalle completo de la identificación, valoración, tratamiento y monitoreo de cada riesgo se encuentra contenido en la Matriz de Gestión de Riesgo que se adjunta como anexo al presente Estudio Previo.



Nombre / cargo	Rol	Firma
Marcial Cepeda Santos / Enc. Sección Equipos Meteorológicos Aeronáuticos.	Perito técnico / Área solicitante (Dirección de Navegación Aérea)	

